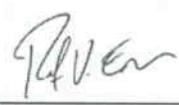
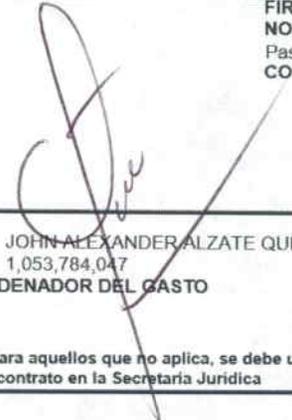


<b>ALCALDÍA DE MANIZALES</b>		<b>SERVICIOS JURÍDICOS</b>		PSI-SJM-FR-05 Estado Vigente Versión 2.1
<b>ACTA DE INICIACIÓN PARA PROCESOS CONTRACTUALES</b>				
FECHA DEL ACTA:	02 de junio de 2022			
CONTRATO N°:	ORDEN COMPRA 90920 (2205310630)			
SECRETARÍA:	SECRETARÍA DE HACIENDA			
OBJETO:	RENOVAR SUSCRIPCIÓN DEL CORREO INSTITUCIONAL Y SUITE COLABORATIVA			
FECHA DE INICIO:	02 de junio de 2022	FECHA DE TERMINACIÓN:	7/29/2022	
PLAZO:	A partir de la suscripción del acta de inicio, previa aprobación de las garantías exigidas y hasta el 29 de julio de 2022.		VALOR:	186,240,036
FORMA DE PAGO:	Pago único	No. de Cuenta:	0062494018 - Cuenta corriente - Citi	
VALOR ANTICIPO:	ALCALDIA DE MANIZALES			
CONTRATISTA:	UNION TEMPORAL DELL MC			
SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR:	LUIS SIMON RIOS ARCILA, Técnico Operativo			
APROBACIÓN DE PÓLIZAS	Número del Secop II	Fecha :	6/6/2022	
ESTAMPILLAS:	Según el Acuerdo No. 1083 del 30 de abril del 2021, se descontarán de los pagos de los contratos una o varias de las siguientes estampillas: <b>Pro Universidad, Pro Adulto Mayor, Pro Cultura; y Tasa Pro Deporte y Recreación;</b> según sea el caso			
VERIFICACIÓN DE CONDICIONES GENERALES: Se verifica que la información esté publicada en la tienda virtual				
FECHA PUBLICACIÓN EN SECOP II DEL CONTRATO:	5/31/2022			
Para constancia de lo anterior, firman la presente acta en la fecha arriba indicada, los que en ella intervinieron, asegurando que no han omitido información y la consignada es veraz				
 <b>FIRMA</b> <b>NOMBRE:</b> LUIS SIMÓN RIOS ARCILA <b>C.C.</b> 1,053,869,739 <b>SUPERVISOR</b>		 <b>FIRMA</b> <b>NOMBRE:</b> Rafael Vicente Ewaldt <b>Pasaporte No.</b> YC337132 <b>CONTRATISTA</b>		
 <b>FIRMA</b> <b>NOMBRE:</b> JOHN ALEXANDER ALZATE QUICENO <b>C.C.</b> 1,053,784,047 <b>Vo.Bo. ORDENADOR DEL GASTO</b>				
Nota 1: Todos los campos deben ser diligenciados. Para aquellos que no aplica, se debe utilizar la sigla N.A. Nota 2: Esta acta debe reposar en el expediente del contrato en la Secretaría Jurídica				

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES